

Dif

jueves, 27 de junio 2013

Comisión Episcopal
para la Doctrina de la Fe



Tel: 91 343 96 52

C/ Añastro, 1
28033 - Madrid
Conferencia Episcopal Española

Datos Informativos

Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe

Corrientes y núcleos problemáticos que afectan
hoy al dogma cristológico

Encuentro con los miembros de la
Comisión Teológica Asesora

▷ Madrid, 27 de junio de 2013

www.conferenciaepiscopal.es

Dif



La vocación del teólogo. «Entre las vocaciones suscitadas por el Espíritu en la Iglesia se distingue la del teólogo, que tiene la función especial de lograr, en comunión con el Magisterio, una comprensión cada vez más profunda de la Palabra de Dios contenida en la Escritura inspirada y transmitida por la tradición viva de la Iglesia».

Por su propia naturaleza la fe interpela la inteligencia, porque descubre al hombre la verdad sobre su destino y el camino para alcanzarlo. Aunque esta verdad supere nuestro modo de hablar y nuestros conceptos sean imperfectos para expresar su grandeza, que no se puede comprender plenamente (cf. *Ef 3, 19*), sin embargo invita a nuestro entendimiento –don de Dios otorgado para captar la verdad– a entrar en su luz, capacitándolo así para entender en cierta medida lo que ha creído. La ciencia teológica, que busca la inteligencia de la fe respondiendo a la invitación de la voz de la verdad, ayuda al Pueblo de Dios, según el mandamiento del Apóstol (cf. *1 Pe 3, 15*), «a dar razón de su esperanza a aquellos que se lo piden».

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Donum Veritatis. Instrucción sobre la vocación eclesial del teólogo*, Roma, 24 de mayo de 1990, en AAS 82 (1990) 1550-1570, n. 6.

◀ Programa

▶ **jueves, 27 de junio**

- 11:00 h Palabras de saludo
Mons. D. Adolfo González Montes • [Obispo de Almería y Presidente de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe](#)
- 11:30 h Ponencia: CORRIENTES ACTUALES DE CRISTOLOGÍA
D. Gabino Uríbarri Bilbao • [Universidad Pontificia Comillas de Madrid](#)
- 12:30 h Diálogo
- 14:00 h Comida
- 16:00 h Ponencia: NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS QUE AFECTAN AL DOGMA CRISTOLÓGICO
Mons. D. José Rico Pavés • [Obispo auxiliar de Getafe](#)
- 17:00 h Diálogo
- 18:00 h Fin del encuentro

«La libertad propia de la investigación teológica se ejerce dentro de la fe de la iglesia. Por tanto, la audacia que se impone a menudo a la conciencia del teólogo no puede dar frutos y “edificar” si no está acompañada por la paciencia de la espera, para que tales frutos maduren. Las nuevas opiniones presentadas por la inteligencia de la fe “no son más que una oferta a toda la iglesia. Muchas cosas deben ser corregidas y ampliadas en un diálogo fraterno hasta que toda la iglesia pueda aceptarlas”. De ahí se sigue que “un servicio muy desinteresado ofrecido a la comunidad de los creyentes”, como es la teología, “pide, por su naturaleza, la discusión imparcial y objetiva, el diálogo fraterno, la apertura y la disposición para modificar las propias opiniones”.

La libertad de investigación, a la cual tiende justamente la comunidad de los hombres de ciencia como a uno de sus bienes más preciosos, significa disponibilidad a acoger la verdad tal como se presenta al final de la investigación, en la que no debe haber intervenido ningún elemento extraño a las exigencias de un método que corresponde a la realidad tratada.

En la ciencia teológica esta libertad de investigación se inscribe dentro de un saber racional cuyo objeto ha sido dado por la Revelación, transmitida e interpretada en la Iglesia bajo la autoridad del Magisterio y acogida por la fe. Descuidar estos elementos, que tienen valor de principio, equivaldría a dejar de hacer teología».

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Donum Veritatis. Instrucción sobre la vocación eclesial del teólogo*, Roma, 24 de mayo de 1990, en AAS 82 (1990) 1550-1570, n. 11.